

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE
TRANSPORTE PESADO DIVICARGO S.A. REUNIDA EL 23 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Latacunga, a los 23 días del mes de marzo del 2016, a las 06:30 pm horas, en las oficinas de la compañía ubicada en San Rafael, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO
ARMAS HINOJOSA KARINA CECIBEL	119.00
ASQUEL ALMEIDA CESAR GUILLERMO	1.00
CALVOPIÑA PEÑAHERRERA EMMA PIEDAD	58.00
CALVOPIÑA PEÑAHERRERA GLORIA TERESA	200.00
CALVOPIÑA TOVAR JAIME RODRIGO	2.00
MEDIAVILLA BUSTAMANTE LUIS FERNANDO	1.00
MOLINA HERRERA JORGE MEDARDO	1.00
MONTENEGRO VALLEJO VERONICA ESTHER	1.00
VILLAVICENCIO CALVOPINA DIEGO MANUEL	229.00
VILLAVICENCIO CALVOPINA IRMA ALEXANDRA	198.00
TOTAL CAPITAL	\$ 810.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.015 compuestos

por:

- **Estado de situación financiera**
- **Estado de resultados integrales**
- **Flujo de efectivo**
- **Estado de evolución del patrimonio**
- **Notas a los estados financieros**

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas la señora CALVOPIÑA PEÑAHERRERA GLORIA TERESA, secretaria VILLAVICENCIO CALVOPINA IRMA ALEXANDRA y el señor VILLAVICENCIO CALVOPINA DIEGO MANUEL como Gerente.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.015 compuestos por:

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados integrales*
- *Flujo de efectivo*
- *Estado de evolución del patrimonio*
- *Notas a los estados financieros*

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12 se levanta la sesión



VILLAVICENCIO CALVOPINA IRMA ALEXANDRA

SECRETARIA



VILLAVICENCIO CALVOPINA DIEGO MANUEL

GERENTE GENERAL



CALVOPINA PENAHERRERA GEORIA TERESA

PRESIDENTE